

- R. A cualquiera voz de tres ò mas sílabas cuyas dos ultimas sean breves; v. g. pájaro, matemático, paripatético, &
- P. Si la acentuacion mas frecuente de nuestras voces es la última, penultima ò antepenultima ¿como vemos muchos escritos en que no se acentuan las sílabas?
- R. Porque para evitar proligidad, no se acentuan otras voces que aquellas cuya pronunciaciõ pueda tener equivoçacion
- P. A cuantas reglas se puede reducir la acentuacion de nuestras voces?
- R. A tres: la primera sirve para acentuar los monosílabos ò voces de una sola sílaba terminadas en vocal ò consonante; la segunda para acentuar los polisílabos ò voces de dos sílabas en adelante terminadas en vocal; y la tercera para acentuar los polisílabos terminados en consonante.

REGLA PRIMERA.

De la acentuacion de los monosílabos.

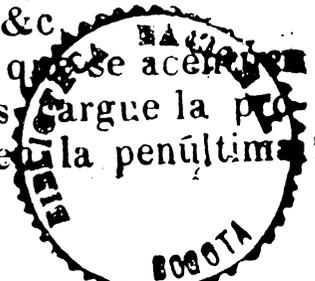
- P. Qué acentuacion deben llevar los monosílabos terminados en vocal ò consonante, como no, tu, ten, mar, fin, pan.
- R. Estos no se acentuan en castellano por ser siempre largos, á no ser que tengan dos ò mas significados, que se acentuará aquel que se pronuncie con mas pa-

sa; como *de* y *se*, cuando fueren tiempos de los verbos *dar* y *ser*, para distinguirlos de cuando *de* fuere preposicion y *se* pronombre; y tambien se acentuarán las cinco letras vocales cuando se hallen solas formando partes de la oracion, como ocurre con la vocal *á* en esta espresion *amo á Dios*.

REGLA II.

De la acentuacion de los polisílabos terminados en vocal.

- R. EL que sílaba se deben acentuar los polisílabos terminados en vocal?
- Y. En aquella que mas cargue la pronunciaciõ, ecepto en la penultima que no se acentua por ser siempre larga; á no ser que sea esdrújulo, que entonces es breve.
- P. Sirvase V. decirme algunas voces terminadas en vocal, que no se deban acentuar en castellano, por cargar la pronunciaciõ en la penúltima sílaba.
- R. Aquí las tiene V. plata, constancia, navarrete, sea, cae, brea, agua, mutuo, disturbio, esperiencia, &c.
- P. Digame V. otras voces que se acentuen en la sílaba donde mas cargue la pronunciaciõ no siendo en la penúltima.



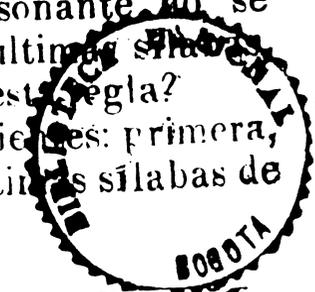
- R.** Las siguientes: *allá, cafè, vericù, càma-ra, amò, entraré, búscamele, y bārbara-mente*: esto es. los adverbios compues-tos de esdrújulos y de la terminacion *mente*, se acentuan siempre en la ante-penúltima sílaba del esdrújulo.
- P.** Puesto que ya sabemos que no se han de acentuar las penúltimas sílabas de las voces terminadas en vocal, aunque en ellas cargue la pronunciacion, tie-ne alguna escepcion esta regla?
- R.** Tiene tres. y son las siguientes: primera, se deben acentuar las penúltimas síla-bas de las voces compuestas de verbo y pronombre, con el objeto de conser-var el acento de su primer simple: como de *cojñ y hayaré, cogíte y hallaréme*; se-gunda, deben acentuarse las penúlti-mas sílabas de las voces verbales cor-respondientes á dos tiempos, para dife-renciar cada uno de ellos; como concep-túo, hermosèo. y acanonèo, que son pre-sentes, para diferenciarlos de conceptuò, hermosèo y acañoneò, que son posados; y tercera, tambien se acentuaràn las pe-núltimas sílabas de las voces corres-pondientes á dos ò mas significaciones para evitar toda duda; como cantàra que es verbo, para diferenciarlo de càn-

tara que es nombre.

REGLA III.

De la acentuacion de los polisílabos terminados en consonante.

- P.** En què sílaba se deben acentuar los po-lisílabos terminados en consonante?
- R.** En aquella donde mas cargue la pro-nunciacion, escepto en la última que no se acentua por ser comunmente larga:
- P.** Sirvase V. decirme algunas voces ter-minadas en consonante, que no se acen-tuen sus últimas sílabas por ser siempre largas.
- R.** Aquí las tiene V : necesidad, badil. al-midon, palomar, compas, retoz, almirez, algediez.
- P.** Digame V. otras voces que se acentuen en la sílaba donde mas cargue la pro-nunciacion, no siendo en la última?
- R.** Las siguientes: árbol, vírgen, règimen, mártir, Júpiter, crisis, Aristóteles, alfè-res, &.
- P.** Puesto que ya sabemos que las pala-bras terminadas en consonante no se deben acentuar en sus últimas sílabas, tiene alguna escepcion esta regla?
- R.** Tiene dos, y son las siguientes: primera, deben acentuarse las últimas sílabas de



las voces verbales correspondientes á dos tiempos, para diferenciar cada uno de ellos; como *estimarás* siendo futuro de indicativo, para diferenciarle de cuando *estimáras* sea pretérito imperfecto de subjuntivo; y segunda, también se acentuarán las últimas sílabas de las voces correspondientes á dos significados, para evitar toda duda; como *serás* siendo verbo del verbo *ser*, para diferenciarle de cuando *serás* sea nombre sustantivo.

P. Tiene V. que advertir alguna otra cosa de la acentuacion de los polisílabos terminados en consonante?

R. Si señor, y es lo siguiente: que si son plurales, tanto de nombres como de verbos, no se acentuarán sus penúltimas sílabas, aunque en ellas cargue la pronunciacion, por conservar la acentuacion de sus singulares; así como no se acentuan los plurales *hombres* que se forman de *hombre* pensaban de pensar, y singulares de singular; exceptuase el plural caracteres que no conserva el acento de su singular caracter.

P. Como se hará la analisis de prosodia del periodo siguiente: *Jesus se hacia admirar de todo el mundo, y se llevaba tras*

si gran número de gentes, que le seguian hasta los diezmos

R. De este modo: *Jesus*, la pronunciacion de esta palabra carga en la última sílaba *sus*, y no se acentua por terminar en consonante; *se*, no acentua por ser monosílabo y pronombre, mas debería acentuarse si fuese verbo; *hacia*, la pronunciacion carga en la penúltima sílaba *ci*, y no se acentua por terminar en vocal la última sílaba; *admirar*, su pronunciacion carga en la última sílaba *rar*, y no se acentua por terminar en consonante; *de*, no se acentua por ser preposicion, mas debería acentuarse si fuese verbo; *todo*, su pronunciacion carga en la penúltima sílaba *to*, y no se acentua por terminar en vocal la última *do*; *el*, no se acentua por ser artículo, mas debería acentuarse si fuese pronombre; *mundo*, no se acentua esta palabra por cargar su pronunciacion en la penúltima sílaba *mun*, y terminar en vocal la última *do*, y no se acentua esta partícula conjuntiva por representarse con *y* griega, mas se acentuaría si fuese *i* latina; *se*, no se acentua por ser pronombre; *llevaba*, su pronunciacion carga en la penúltima sílaba *va*, la cu-



al no se acentua por terminar en vocal la última *ba*; *tras* no se acentua por ser monosílabo de un solo significado; *sí*, acentuase por ser pronombre, se acentuaria también si fuese partícula afirmativa, y dejaría de acentuarse si fuese condicional; *gran*, no se acentua por ser monosílabo; *número*, acentuase la antepenúltima sílaba *nù* por ser esdrújulo; *de*, no se acentua por ser preposición; *gentes*, su pronunciación carga en la penúltima sílaba *gen*, y aunque debería acentuarse por terminar en consonante la última sílaba *tes*, deja de acentuarse por ser plural de *gente*, que no debe acentuarse; *que*, no se acentua por ser pronombre relativo, mas se acentuaria si fuese interrogativo ó admirativo; *le* no se acentua por ser monosílabo; *segua*, su pronunciación carga en la penúltima sílaba *gui* y no se acentua por ser letra vocal su última sílaba; *hasta*, no se acentua esta palabra por la misma razón que la anterior; *los*, no se acentua por ser monosílabo; *desiertos*, no se acentua por ser plural de *desierto*, que tampoco se debe acentuar por terminar en vocal y cargar la pronunciación en la penúltima sílaba *sier*.

De la Ortografía.

P. Que es Ortografía?

R. Es aquella parte de la gramática que trata de perfeccionar la escritura.

P. Cuantas son sus partes?

R. Dos: la primera que trata del número, valor oficio y uso de las letras de que se componen las sílabas y palabras; y la segunda de los signos ortográficos con que en cierto modo se vivifican las mismas palabras.

P. Cuantos principios pueden servir de norma para perfeccionar la escritura por lo que respecta al oficio y uso de las letras.

R. Tres, y todos tan necesarios, que en faltando cualquiera de ellos no se puede saber la ortografía adoptada por la Academia de la lengua.

P. Por qué razón?

R. Porque ninguno es tan general que pueda seguirse como regla invariable; razón por la cual, cada uno de ellos necesita del auxilio de los otros dos.

P. Que principios son esos?

R. La pronunciación, el uso constante y el origen.



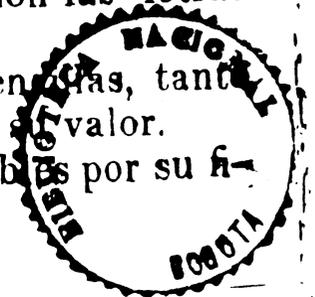
- P. Cuando nos podrá servir de regla la pronunciaci^on?
- R. Cuando el sonido de una letra no pueda confundirse con el de otra.
- P. Cuando nos podrá servir de regla el uso.
- R. Cuando sea comun y constante en escribir las voces con unas mismas letras.
- P. Cuando nos podrá servir de regla el origen?
- R. Cuando la pronunciaci^on no determine con qué letras se debe escribir la voz el uso no sea constante, y el origen sea conocido.

ARTICULO PRIMERO.

Del número, valor, oficio y uso de las letras.

- P. Que son letras?
- R. Son ciertos caractéres que combinados entre sí, forman sílabas y palabras.
- P. Cuantas son las letras de nuestro abecario?
- R. Veinte y siete.
- P. En qué se dividen?
- R. En mayúsculas y minúsculas.
- P. Cuales son las mayúsculas?
- R. Estas: A B C C H D E F G H I J L M N Ñ O P Q R S T U V X Y Z;

- P. Cuales son las minúsculas.
- R. Estas: a b c c h d e f g h i j l m ñ o p q r s t u v x y z.
- P. En qué se dividen las letras tanto mayúsculas como minúsculas?
- R. En vocales y consonantes.
- P. Cuales son las vocales?
- R. Las que se pronuncian por sí solas como son las siguientes: á, è, ì, ó, ú.
- P. Cuales son las consonantes?
- R. Las que no se pueden pronunciar sin el auxilio de alguna vocal, y son todas las del abecedario, ecepto las cinco vocales.
- P. En qué se dividen las consonantes?
- R. En mudas y semivocales
- P. Cuales son las mudas?
- R. Aquellas cuya pronunciaci^on empieza por la misma consonante, como son las siguientes: b, ch, d, g, j, p, q, t, z.
- P. Cuales son las semivocales.
- R. Aquellas cuya pronunciaci^on comienza por vocal, como son: f, h, l, ll, m, n, ñ, r, s, x
- P. Tienen alguna otra division las letras consonantes
- R. Dividense en dobles y sencillas, tanto por su figura, quanto por su valor.
- P. Cuales son las letras dobles por su figura,

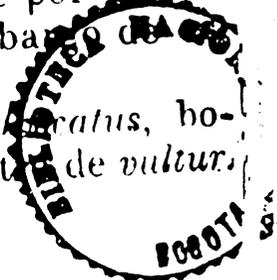


- R.** La *ch*, *ll*, *ñ*, *y* *rr*, y todas las demas, son sencillas.
- P.** Cuales son las letras dobles por su valor.
- R.** La *c*, *g*, *y* *r*, que tienen dos distintas pronunciaciones, y todas las demas son sencillas.
- P.** Se pueden dividir de algun otro modo las letras de nuestro abecedario.
- R.** En la ortología ò arte de enseñar à leer ò pronunciar bien las palabras, se dividen tambien las letras en vocales, labiales, linguales, dentales paladales y guturales: en vocales como *â* *ê*, *î* *ô*, *û*; en labiales, como *b* *f* *m* *p*; en linguales, como *d* *l* *ll* *n* *ñ* *r* *t*; en dentales como *c* *ch* *h* *s* *z*, en paladales como la *q*: y en guturales como *g* *j* *x*.
- P.** De las veinte y siete letras de nuestro abecedario cuales son las que se escriben por su pronunciacion por no confundirse unas con otras.
- R.** Las diez y ocho siguientes: *a* *ch* *d* *e* *f* *l* *ll* *m* *n* *ñ* *o* *p* *r* *s* *t* *u* *y*.
- P.** Cuales son las que se escriben por el uso y origen à causa de confundirse con otras.
- R.** Las nueve siguientes: *b* *c* *g* *h* *j* *q* *v* *x* *z*.
- P.** En que disposicion se confunden estas letras.

- R.** La *v* se equivoca con la *b*; la *c* con *z* y anteriormente con la *q* con la *ch*; y la *g* se confunde con la *j*, y en la ortografia antigua se confundia tambien con la *x*.

De las voces que deben escribirse con B.

- P.** En que casos se equivoca la *v* con la *b*.
- R.** Solamente quando hiere à las cinco vocales, pues la *v* jamas se antepone consonante, como se antepone la *b*, en estas ò semejantes voces: *blanco*, *biecha*, *absolver*, *obtener*, *abrogar*, *subrogar* &c.
- P.** Ya que la confusion de la *v* con la *b* se experimenta solamente quando estas dos letras hieren à las vocales, ¿que voces se deberán escribir con *b*?
- R.** Todas las que la traigan de su origen, y algunas otras pocas en que ha prevalecido el uso de escribirlas con *b*, sin embargo de escribirse con la *v* en el origen.
- P.** Sirvase V decirme algunas voces que por el origen se escriban con *b*.
- R.** Beber que viene de *bibere*, escribir de *scribere*, y boteila de *ballanus*.
- P.** Digame V. otras voces que por el uso se escriban con *b*, sin embargo de escribirse con *v* en el origen.
- R.** Abogado que viene de *advocatus*, horchorno de *vulturinus*, y buitre de *vultur*.



- P.** Si el origen fuere dudoso y vario el uso con qué letra deberá escribirse la voz?
- R.** Con b, como en *báugo*, *besugo bicoca*.
- P.** Qué otras voces se deberán escribir con b.
- R.** Todas las que en su origen traigan p; como cabeza que viene de *caput*, obispo de *Episcopus* y cabello de *capillus*; y tambien se deben escribir con b, los pretréitos imperfectos de indicativo de la primera conjugacion, como de amar *amaba*, y de observar *observaba*.

De las voces que se deben escribir con V.

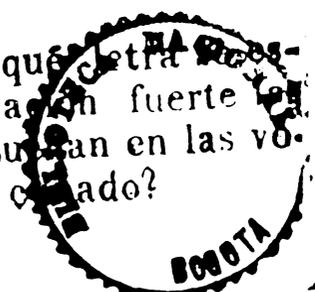
- P.** Qué voces se deben escribir con v consonante?
- R.** Todas las que la traigan de su origen, y algunas otras pocas en que ha prevalecido el uso de escribirlas con v, sin embargo de escribirse con b en el origen.
- P.** Sirvase V decirme algunas voces que por el origen se escriban con v.
- B.** Voluntad que viene de *voluntas*, vivir de *vivere*, y vara de *virga*.
- P.** Digame V. otras voces que por el uso se escriban con v, sin embargo de escribirse con b en el origen.
- R.** Vasija que viene de *bachar*, sevilla de

Sibila, y *Calatrava de Calatrabah*.

- P.** Qué otras voces se deben escribir con v consonante?
- R.** Las que de su origen traigan f, como provecho que viene de *profectus*; las que terminen en ivo, iva, como primitivo, primitiva, y las númerales terminadas en avo, ava, como octavo, dozava.

De la equivocacion de la Q y Z con la C.

- P.** Qué clase de letra es la c?
- R.** Consonante muda, sencilla en su figura y doble en el valor, por tener dos distintas pronunciaciones.
- P.** Qué pronunciaciones son estas?
- R.** La una fuerte con las vocales *á*, *ò*, *ù*, como en canto, coma cuna; y la otra suave con la *é* y la *í*, como en centeno, cisma.
- P.** Qué letras se confunden con la c en la pronunciacion y escritura?
- R.** En la pronunciacion fuerte ca, co, cu, se confundia en la escritura antigua con la q; y en la pronunciacion suave ce, ci, se confunde en la escritura antigua y moderna con la z.
- P.** Supuesto lo dicho con qué letra se escribieran en la pronunciacion fuerte las sílabas ca, co, cu, que suenan en las voces cantidad contador, cado?



R. Siempre con c, á no ser en los casos que liquidandose la u en la silaba cu deja de pronunciarse esta letra, como sucede en las silabas que, qui, que suenan en las voces querella y quinientos, las que se escribirán siempre con q.

P. Con que letra se deben escribir las silabas ce, ci, que suenan en las voces cesto, ciento?

R. Se escribirán siempre con c; escepto algunas pocas voces que por el uso mas arreglado al origen se escriben con z, como son todas las personas y derivados del verbo zelar, y demas que sigue: zefiro, zenon, zenit, zeugma, zizaña y àzimo.

De la confusion de la J y la X con la G.

P. Qué clase de letra es la g?

R. Consonante muda, sencilla en su figura, y doble en el valor, por tener dos distintas pronunciaciones.

P. Qué pronunciaciones son estas?

R. La una suave con las vocales á, ô, ú, como en gamo, goma, gusto; y la otra fuerte con las vocales è, ì, como en gesto, gnete.

P. En qué otros casos puede ser suave la pronunciacion de la g?

R. Siempre que entre ella y cualquiera de las vocales e, i, se interponga la u, l, y r, como en las voces guedejas, guisado, Iglesia, negligente, greca y grimaldo.

P. Con qué letras se confunde la g en la pronunciacion y escritura?

R. En la pronunciacion suave ga, gue, gui, go, gu, no se confunde con ninguna: mas en la fuerte ge, gi, se confunde con la j, y en la escritura antigua se confundia tambien con la x.

P. Supuesto lo dicho, ¿ con que letra se escribirán las silabas ga, gue, gui, go, gu, que suenan en las voces gamo, guerra; guindas, goma y gusto?

R. Se escribirán siempre con g; mas cuando la u deba conservar su peculiar sonido en las silabas gue, gui, se notará poniendo sobre dicha letra los dos puntos llamados dièresis en esta forma (ü), con cuya nota podremos pronunciar y escribir con toda propiedad las voces agüero, argüir, vergüenza, y cigüena.

P. Con qué letra se deben escribir las silabas ja, jo, ju, que suenan en las voces jaria, jorgolin y junco?

R. Se escribirán siempre y por regla general con j.

P. Con que letra se deben escribir las sila-



R. ba ge, gi, que suenan en las voces Ge-
rez y Gimenez

Se escribirán con g, à escepcion de algu-
nos nombres hebreos que conforme à su
origen se escriben con j, como Jesus, Je-
sua, Jerusalem, y Jeremias; y tambien
se escribirán con j, los derivados de las
sílabas ja, jo, como pajero, y ajito, que
se derivan de paja y ajo.

P. Què voces se deben escribir con x

R. En la pronunciacion fuerte ò gutural se
escribirán solamente las pocas voces
castellanas que terminan con esta pro-
nunciacion como relox, carcax, almora-
dus, y alguna otra pero inclinándose si-
empre à la pronunciacion suave de cs.
Tambien se escribirán con x, y sin acen-
to circunflejo todas aquellas voces que
entre dos vocales deban herirse las cs
como en exâmen, exêquias, exîmias, y
exôrdio; pero jamas se escribirá antes
de consonante como se ha acostumbrado
hasta ahora, y sí convirtiendo en s la x;
como esclencia, estencion, experimento,
y escepcion.

De las voces que se deben escribir con H.

P. Què clase de letra es la h?

R. Consonante, semivocal, y sencilla en su

valor y figura; mas en castellano es se-
ñal de aspiracion no precediendola la e,
y no aumenta pronunciacion alguna an-
teponiendola ò posponiendola à las vo-
cales.

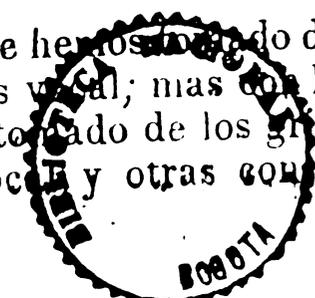
P. Què voces se deben escribir con h

R. Ademas de todas aquellas que se es-
criben con la ch, se escribirán tambien
todas aquellas que principian con la sí-
laba ue, como en huevo, hueso, huérfano;
todas las que en su origen traigan f, co-
mo hormiga que viene de formica, higo
de ficus, y hacer de facere, todas las que
en su origen traigan h [como no esten
esceptuados por el uso] como hombre
que viene de homo hev de hodie y ha-
cienda de habentia y algunas otras po-
cas que por el uso mas arreglado al ori-
gen se escriben con h como almohaza
hemisferio hipocondriaco.

*De las voces que se deben escribir con I latina,
Y griega y M.*

P. Què clase de letra es la i con estas dos
figuras i y

R. Con la primera que hemos tomado de
los latinos siempre es vocal; mas con la
segunda que hemos tomado de los grie-
gos unas veces es vocal y otras conso-
nante.



- P. En què ocaciones debe usarse de la i latina
- R. Siempre que tenga sonido por sí misma y no hiera á la vocal que la sigue como en las voces siguientes: irregular ortografía mineral.
- P. Cuándo se debe usar de la y griega como vocal
- R. Cuando sea partícula conjuntiva como Pedro y Juan y cuando forme diptongo con la vocal que la anteceda como en estas voces: carey, doyte, peyne.
- P. Cuándo debe usarse de la y griega como consonante
- R. Cuando hiera á las vocales que la siguen formando sílaba con ellas como en estas voces: saya, yerro, hoyto, rayo, yugo.
- P. Qué voces se deben escribir con m
- R. Además de todas aquellas que se componen de las sílabas ma, me, mi, mo, mu, se escribirá m y no n antes de b y p como en sombrero, y campana.

De las voces que se deben escribir con Q sencilla y doble.

Què clase de letra es la r
 Consonante semivocal, sencilla doble en su figura y doble en el valor por tener

- P. dos distintas pronunciaciões que son fuerte y suave.
- P. En que casos debe ser fuerte la pronunciacion de la r
- R. Estando sencilla en el principio de diction como en ramá, roma, ruta, ó duplicada en medio como en tierra, chorro, y Alearria.
- P. En què casos debe ser suave
- R. Estando sencilla en medio y fin de diction como en coronel, entender.
- P. Hay casos en que la r tenga fuerte su pronunciacion hallandose sencilla en medio de diction
- R. Si los hay, y son los siguientes: 1.º despues de las consonantes l, n, y s, como en malrotar, honra, desreglado: 2.º despues de las preposiciones ab, ob, sub, pre, pro. como en abrogar, obrepcion, subrepcion, prerogativa, y prorogar; y 3.º en las voces compuestas cuyos segundos simples comienzen por r, como de roto, redondo y rubio, maniroto, cariredondo, y pelirubio.

De las sílabas diptongos y triptongos

- P. Què es sílaba
- R. La voz que resulta de la pronunciacion breve ó larga de una, dos ó tres letras



Vocales, ya se pronuncien solas ó acompañadas de consonantes: v. g. , va ria a ma-nuen-se, san-ti güais.

P. Qué otro nombre se dá á las sílabas que contienen dos ó tres letras vocales?

R. Las que contienen dos vocales como nuen, se llaman diptongos; y las que contienen tres, como güias, triptongos.

P. Qué circunstancia ha de concurrir en la junta de dos ó tres letras vocales para que formen una sola sílaba, y se la pueda llamar diptongo ó triptongo?

R. Que hiera la pronunciaci6n á todas las vocales con tal prontitud, bue solo se perciba un solo tiempo; v. g. , hay, pié, seis buey. güias.

P. Qué diferencia se encuentra entre la pronunciaci6n de los diptongos latinos y los castellanos?

R. La de que en estos se pronuncian ambas vocales, y en aquellos se suprime ó elide la primera de una de ellas. así como en las sílabas que, qui, se suprime ó elide la u; v. g. los diptongos latinos haec, muse, duae, en que á primera vista se perciben dos tiempos se leen empleando solamente uno, de este y unico modo: hec, muse, due.

P. Sirvase proponerme algunas concurren-

cias de vocales que no sean diptongos ni triptongos, por emplearse distintos tiempos en su pronunciaci6n, y por consiguiente que haya tantas sílabas cuantas sean las vocales.

R. Aqui las tiene V tia, mia, leia, argüia, leiais, argüiais.

De la duplicaci6n de las letras y uso de

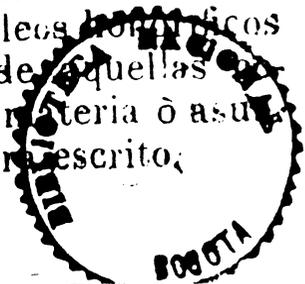
las mayúsculas.

P. Cuantas son las letras que se duplican en castellano?

R. Siete á saber: las cuatro letras vocales *ã, è, ï, ó*, como Saavedra, preeminencia, piisimo. loor y las consonantes *c, n, r*, como en accidente, ennoblecer, carreta

P. En qué casos debe usarse de las letras mayúsculas?

R. En el principio de capitulo, parrafo titulo, clausula ù oraci6n, y despues de punto final: tambien debe escribirse con letra mayúscula los nombres propios, los patronímicos, los nacionales, los titulos ó renombres que denotan tratamiento ó dignidad, los de los empleos honoríficos y los nombres comunes de aquellas cosas que sirven de tema, materia ó asunto principal de cualquier escrito.



ARTÍCULO II.
De la puntuacion

- P.** Que es puntuacion?
- R.** El conjunto de ciertos signos ortográficos que denotan las diferentes pausas, tonos y afectos con que deben leerse las palabras, clausulas y periodos
- P.** Cuantos son los signos ortograficos o de la puntuacion?
- R.** Los principales son once, á saber: coma, punto y coma; dos puntos: punto final, interrogacion? admiracion! parentesis () gnion -- acentos à à dieresis ü y puntos suspensivos ...
- P.** Para qué sirve el signo de la coma
- R.** Para dividir los miembros pequeños del periodo.
- P.** Cuantos son los casos mas principales en donde se acostumbra poner la coma.
- R.** Ocho á saber: 1.º antes de las particulas disyuntivas *o* *u* *ya*; v. g. conviene cumplir con nuestras respectivas obligaciones, *ya* se nos hagan ligeras *o* *ya* pesadas.
- 2.º Antes del relativo *que* y de la conjuncion *y* *o* *e*, cuando la expresion siguiente se distingue en lo gramatical y formal de la antecedente v. g. los

buenos temen á Dios y los malos carecen de este temor: no se puede desechar la palabra divina *que* nos ha de servir como de fiscal en la última hora.

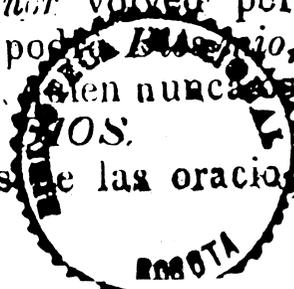
3.º Antes y despues del relativo *que* siguiendose gerundio *o* participio; v. g. el hombre *que habiendo* ofendido á Dios no se arrepiente de su delito, perecerá: el subdito *que confiado* de la bondad de su superior, abusa de ella, llegará á ser reprendido

4.º Despues de cada una de las partes de la oracion de una misma especie cuando se juntan muchas en una clausula *o* periodo; v. g. *Petro, Juan, Antonio, Sebastian y Manuel* son hermanos.

5.º Despues de cada una de las oraciones cortas con sus casos; v. g. *el que tubiere su alma limpia de pecados, el que obrare justicia, el que hablare verdad, el que no engañare á su proximo se salvará*

6.º Despues de vocativo principian- do la oracion por éste, antes y despues de él si está en medio, y antes de él si se halla al fin: v. g. *Señor* volved por vuestra causa ¡Quien podrá justificarse ante vos Oh, *Señor* si nunca hubiera ofendido. *gran Dios.*

7.º Antes y despues de las oracion



nes cortas que se introducen en algunos escritos, que algunos llaman entrecomados; v. g. la facultad de primera educacion segun los *sugitos que traten de protegerla*, llegará à ser una de las mas nobles y brillantes de la República.

8.º Despues de toda espresion final en que concluyamos cualquier raciocinio; v. g. y por último, deberá usarse del signo de la coma en todos aquellos casos que dicte la razon, segun el contexto del escrito, y fines para que se ha inventado dicho signo.

P. Quando se usa del punto y coma?

R. En espresiones de sentidos contrarios, y antes de las partículas adversativas *pero, mas, aunque, sin embargo, no obstante*; v. g. *Pedro vela; Antonio duerme.* Juan recibió buena educacion; mas no se aprovechò de ella.

P. Quando se usa de los dos puntos?

R. Quando llamemos la atencion en la escritura, cuando en ella tengamos que hacer alguna pausa considerable, y cuando estando perfecto el régimen de la oracion gramatical, no lo esté el del sentido; v. g. 1.º Muy señor mio, mi dueño y amigo: 2.º La gramatica de la Academia de la lengua, en el capítu-

lo V. de la segunda parte dice así: 3.º El simbolo de los Apostoles contiene lo que debemos creer por la fè: la oracion dominical lo que debemos pedir con la esperanza: Los Mandamientos y los Sacramentos lo que debemos obrar con la Caridad.

P. Quando se usa del punto final?

R. En fin de toda oracion, clausula ò periodo en que se perfecciona el sentido que deseamos esplicar; v. g. Aquì tenéis demostradas con la mayor sencillez, todas las reglas de la puntuacion pertenecientes à la segunda parte de la ortografia castellana.

P. Quando se usa de la interrogacion?

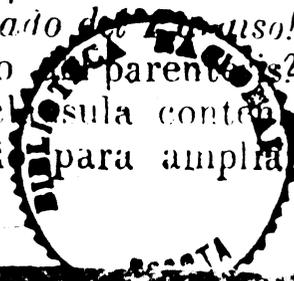
R. Despues de toda oracion ò clausula en que se duda ò pregunta; v. g. Qué método será el mejor para enseñar y aprender la Gramatica castellana?

P. Quando se usa de la admiracion?

R. Despues de toda oracion, clausula ò periodo, en que nos admiramos de ver ò pensar alguna cosa v. g. *¡Oh, lo que lloraria Adan viendose por la fruta del arbol prohibido y desterrado del mundo!*

P. Para qué sirve el signo de los parentesis?

R. Para denotar que la clausula contenida en él, conduce solo para ampliar



mas lo que se va diciendo y quitado no deja imperfecto el sentido de la oracion; v g: El buen soldado (sea quien fuere) merece premio.

P. El guion para que sirve?

R. Para separar las sílabas de las palabras al fin del renglon, cuando no acaban v. g. *con-se-cuen-cia*.

P. Que es diéresis?

R. Los dos puntos que se ponen sobre la *u* cuando esta letra debe pronunciarse en las dicciones *gue, gui*, como en *güeño a güir*.

P. Cuando se debe usar de los puntos suspensivos?

R. Se pondran en lugar de algunas palabras que se omiten en lo escrito, cuando se pueda deducir sobre poco mas ó menos lo que se omite; v g. observareis los preceptos divinos, porque de lo contrario

P. Què palabras se pueden colegir omitidas en estos puntos suspensivos?

R. Las siguientes ú otras equivalentes Dios que lo sabe y lo ve todo os tornará estrecha cuenta, castigandoos con las penas terribles del infierno.

FIN.

NUEVO EPITOME

3-

DE

GRAMATICA CASTELLANA,

6

MÉTODO SENCILLO

DE ENSEÑAR LA LENGUA CASTELLANA POR LOS PRINCIPIOS GENERALES A LA FILOSOFIA COMUN DE LAS LENGUAS; ARREGLADO TAMBIEN A LA LATINA PARA FACILITAR SU ESTUDIO.

FOR

Don Luis de Mata i Araujo,

individuo i examinador de la Real Academia Latina.



BOGOTA.

Reimpresa por Nicomedes Lora Año de 1838.

